

**ACTA III/2008** de la Junta de Gobierno de la REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÍSICA, celebrada en la sede de la RSEF, a las 11:30 horas del día 25 de junio de 2008.

Asistentes:

D. Antonio Fdez-Rañada Mdez. De Luarca  
 Dña. M<sup>a</sup> Rosario Heras Celemín  
 D. Antonio Dobado González  
 D. Antonio Ferrer Soria  
 D. Luis Alberto Ibort Latre  
 Dña. Clara Conde Amiano  
 D. José Adolfo Azcárraga Feliu  
 D. José Manuel Riveiro Corona  
 D. Gustavo García Gómez-Tejedor

D. Alberto Carrión Sanjuán  
 D. Emiliano Hernández Martín  
 D. Alberto Ruiz Jimeno  
 Dña. María Luisa Calvo Padilla  
 D. Jaime Amorós Arnau  
 D. José Manuel Udías Moinelo  
 Dña. Carmen María Pereña Fernández  
 D. José Luis Muñiz Gutiérrez  
 Doña Eloisa López Pérez

Excusan su asistencia:

Doña María Josefa Yzuel Jiménez  
 Dña. María Paloma Varela Nieto  
 D. Ramón Román Roldan  
 D. Gerardo Delgado Barrio  
 D. José Luis Sánchez Gómez  
 Dña. Pilar Escudero González  
 D. Francisco del Águila Giménez

Dña. Carmen Mayans Rivilla  
 D. Alberto Carrión Sanjuán  
 Dña. María Victoria Roux Arrieta  
 D. José M<sup>a</sup> Pastor Benavides  
 Dña. Pilar López Sancho

### **ORDEN DEL DÍA**

- 0.- Aprobación del Orden del día.
- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del 21/04/2008.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe sobre la reunión con un grupo de socios.
- 4.- Nombramiento de responsables de actividades.
- 5.- Solicitud de la Gerente de modificación de su contrato.
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Ruegos y preguntas.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 0.- Aprobación del Orden del día.

D. Alberto Ibort solicita que se cambie el punto 5 del orden del día.  
 Se modifica el punto 5 del orden del día que pasa a ser:

- 5.- Solicitud de la Gerente de que se den por escrito sus funciones

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del 21/04/2008.  
 Se aprueba el acta de la Junta de Gobierno del 21/04/2008.

- 2.- Informe del Presidente.

Se informa de la aparición el próximo septiembre de libro de actas de Foro Ciencia-Empresa celebrado bajo el patrocinio de la Fundación Ramón Areces en noviembre de 2007.

El profesor Fernando Sols ha realizado una petición a dicha Fundación para la organización de una serie de cursos de verano en Segovia.

Se hace constar el sentimiento de la RSEF por el fallecimiento de los profesores D. Francisco José Ynduráin Muñoz y D. Julio Abad Antoñanzas.

D. Alberto Ibort hace constar su disconformidad por denegar a Dña. Concepción Zocar, Gerente de la RSEF, la autorización para estar presente en este acto, como ha venido haciendo desde 2005.

El Presidente responde que la Gerente no es técnicamente miembro de la Junta de Gobierno, si bien está presente como persona de apoyo y realiza como tal un trabajo importante. Pero dado el orden del día parece más aconsejable que esté presente esta vez solo en la discusión del punto 5, para presentar su solicitud, ausentándose a continuación.

### 3.- Informe sobre la reunión con un grupo de socios.

El pasado 30 de mayo ha tenido lugar una reunión de algunos socios de la RSEF, en la sede de la misma, bajo el título *Pensando en la RSEF*, con la intención de aportar ideas para posibles actuaciones de la sociedad y mejora de su funcionamiento. Se ha elaborado una memoria con las conclusiones de dicha reunión que se adjunta a esta Acta. El Presidente informa del envío de un mensaje electrónico a miembros de la junta en la que se pone en duda que esa fuese la auténtica finalidad de la reunión.

D. Alberto Ibort hace constar sus disculpas por el correo electrónico remitido por él a diferentes miembros de la RSEF en relación con la reunión a la que se hace referencia en el punto tercero de la presente Acta y solicita que en lo sucesivo se informe con antelación a la Junta de Gobierno de este tipo de iniciativas.

El presidente señala que la idea de realizar dicha reunión fue posterior a la última Junta de Gobierno.

### 4.- Nombramiento de responsables de actividades.

Se nombran los siguientes responsables de algunas de las actividades en las que participa la RSEF:  
 Conferencias: D. Gustavo García Gómez-Tejedor  
 ARFRISOL: D. Ignacio Guerra Plasencia  
 Cursos auspiciados por la Fundación Ramón Areces: D. Fernando Sols  
 Stand de la Feria Madrid es Ciencia: D. José María Pastor Benavides  
 Asimismo se nombra a D. José Manuel Udías Moinelo suplente de la comisión de los Premios y Medallas de la RSEF.

### 5.- Solicitud de la Gerente de que se den por escrito sus funciones.

Se incorpora a la Junta de Gobierno la Gerente de la RSEF que toma la palabra de la forma siguiente:

Dña. Concepción Zocar, Gerente de la RSEF, solicita a la Junta de Gobierno que queden por escrito y se aprueben las funciones desempeñadas en su puesto de trabajo, insistiendo que no pide una modificación de su contrato. Explica que lleva trabajando desde 1992, y que ahora, de un tiempo a esta parte, ha tenido problemas para poder desarrollar su trabajo con la misma eficacia de siempre. Dña. Concepción Zocar dice que lo que solicita es un derecho de cualquier trabajador, que es estar protegido en su puesto de trabajo, y eso es lo que necesita. Da las gracias a la Junta de Gobierno de esta RSEF por escucharla.

Dña. Concepción Zocar abandona la Junta.

El presidente toma la palabra y dice que la cuestión no es definir unas funciones a la gerente, sino aceptar o denegar las que ella ha propuesto. Subraya el excelente trabajo que ella ha llevado a cabo desde el año 1995 y su propio deseo de hallar pronto una solución aceptable por todos. Dice que en la solicitud hay dos problemas. Primero que las funciones que ella propone no se corresponden exactamente con las que ha venido desempeñando en la RSEF y segundo que esas funciones entran en conflicto con las que los Estatutos de la Sociedad reservan a los órganos de Gobierno elegidos. Por ello, aprobar la solicitud de la Gerente en su forma actual traería probablemente problemas.

D. Alberto Carrión, D. Adolfo Azcárraga y D. Antonio Ferrer expresan la necesidad de que se reconduzca la situación creada con respecto a la definición de las responsabilidades de la Gerente.

D. Alberto Ibort manifiesta de nuevo su disconformidad con el hecho de que no se permita a la Gerente estar presente en la Junta. Por otro lado D. Alberto Ibort interviene para recordar que de

acuerdo con la legislación vigente (Ley Orgánica de Asociaciones 1/2002) los miembros de la Junta de Gobierno de la RSEF son los únicos responsables jurídicos (a título individual) de todas las actividades desarrolladas por la RSEF y por tanto han de estar informados puntualmente de ellas y de sus estados de cuentas. Alberto Ibort insiste que estos principios deben aplicarse sin excepción a todos los programas de los que la RSEF sea responsable de una u otra manera y por tanto la Tesorería y la administración de la RSEF deben controlar su gestión económica con las garantías habituales de rigor y transparencia e informar sistemáticamente de ello a los miembros de esta Junta de Gobierno o cuando estos lo demanden.

Tras un periodo de discusión se procede a votar si se aceptan o no las funciones de la Gerente que a su juicio deben atribuírsele y que ha presentado por escrito adjuntándose a esta Acta.

El Presidente aporta por delegación los votos de: D. José María Pastor, D. José Luis Sánchez Gómez, D. Jesús Martín Martín, Dña Paloma Varela, D. Ramón Román Roldán, D. Gerardo Delgado y D. José Antonio Tagle.

El escrutinio de la votación secreta realizada muestra el resultado siguiente:

Votos a favor de la propuesta de la Gerente: 2, votos en contra 20, votos en blanco 3 y abstenciones ninguna.

A la vista del resultado la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Española de Física, acuerda:

Denegar la solicitud de reconocimiento de funciones presentada por la gerente D<sup>a</sup> Concepción Zocar, en sus versiones de 16 de abril de 2008, reiterada el 29 de abril con ligeras variantes, y de 21 de mayo de 2008, porque en cualquiera de esas versiones no se corresponde con la realidad y con el trabajo desempeñado por la Sra. Zocar. Además, las funciones pretendidas son propias de los órganos de Gobierno de la Real Sociedad, elegidos por sus socios, bien unipersonales bien colegiados, según se establece en sus Estatutos, en especial del Tesorero, del Presidente y de esta Junta de Gobierno.

Se resuelve que la Comisión Permanente negocie con la Gerente un nuevo documento donde se especifiquen sus funciones y que sea aceptable por ambas partes.

Sin embargo se hace constar por la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno su valoración extremadamente positiva de la actividad desarrollada en la RSEF por Dña. Concepción Zocar, independientemente del desacuerdo puntual que pueda existir en lo relativo a la definición de sus funciones en este momento.

## 6. Asuntos varios.

Se informa sobre la preparación de la Bienal de Ciudad Real que tendrá lugar en septiembre de 2009 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Se acuerda constituir la Junta General de Socios de la empresa EDUCEX, S.L. que estará compuesta por:

El Presidente de la RSEF, Dña. Rosario Heras, D. Gerardo Delgado, D. Alfredo Tiemblo,

D. Antonio Ferrer, D. Alberto Ibort, la Tesorera y el Secretario General.

Se ha renovado la Junta Directiva del Grupo Especializado de Física Nuclear que pasa a ser:

Presidente: D. José Manuel Udías Moinelo, Universidad Complutense

Vicepresidenta: Dña. Dolores Cortina Gil, Universidad de Santiago de Compostela

Secretario Gral.: José Luis Tain Enriquez, Universidad de Valencia

Tesorera: Dña. Isabel Gallardo Fuentes, Universidad de Sevilla

Se han incorporado 24 nuevos socios a la RSEF.

## 7.- Ruegos y preguntas.

Se felicita a D. José Bernabeu por la obtención del Premio Jaime I de Investigación Científica y Técnica y a Dña. Inmaculada Paz Andrade por la obtención del Premio Castelao. En este último caso los Grupos Especializados de Mujeres y de Termodinámica lo celebran especialmente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:45.

Madrid, 25 de junio de 2008

VºBº D. Antonio Fdez-Rañada Mdez. De Luarda  
Presidente

D. Antonio Dobado González  
Secretario General